

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CARTA ABIERTA

A todos dirijo esta carta, porque á oídos de todos habrán llegado las calumnias propaladas en contra mía, y á todos suplico atención y benevolencia para leer estas líneas hasta el fin.

Hace dos ó tres días comenzó á circular por ahí el rumor, que fué en aumento á medida que iba pasando tiempo, de que el señor Gobernador poseía los hilos de una repugnante trama forjada con la odiosa finalidad de causar la ruina de Tenerife, y muy principalmente la del puerto de esta Capital. Hablóse de cables telegráficos y de documentos reveladores del misterio, que obraban en poder de la primera autoridad de la provincia. Todos, quien más, quien menos, dimos crédito á la noticia, y esperábamos que los culpables no tardarían en recibir el merecido castigo.

El miércoles á las once de la mañana, un queridísimo amigo á quien nunca estaré suficientemente agradecido por el servicio que me ha prestado, díjome que había oído afirmar que yo, en combinación con mi también respetable y querido amigo D. José Franchy y Roca y con otro señor natural de Las Palmas, que actualmente reside en el Puerto de la Cruz, era el autor de la trama que tenía por objeto ocasionar la ruina de este pueblo; que entre los tres, el Sr. Franchy el otro señor residente en el Puerto y yo, habíamos mediado cartas y telegramas, etc., etc.

Naturalmente, como esto ofendía á mi lealtad, que nadie hasta hoy puede poner en duda, y á mis sentimientos hacia Santa Cruz, que son tan nobles y elevados como los que más; como esto ofendía á mi lealtad y á mis sentimientos, me indigné y forjé el propósito de hacer todos los esfuerzos imaginables por llegar al descubrimiento del miserable autor de la infame calumnia, que me señalaba al odio de un pueblo que me ama tanto como puedan amarle sus naturales, por mil razones.

Tan luego como la calumnia llegó á mi noticia, creí deber mio manifestar lo que sucedía al Director de este periódico, tanto porque siendo yo redactor de EL PROGRESO podía perjudicarle la infamia propalada en contra mía, cuanto porque siendo D. Santiago García Cruz uno de mis mejores amigos, tenía yo la seguridad de que él me ayudaría con todo fervor á descubrir al hampón, autor de la incalificable especie. Halléme con que el Sr. García Cruz estaba informado de todo, y había practicado las gestiones que considero oportunas en averiguación de lo que el rumor pudiera tener de cierto. Háme sucedido á mí en este caso, lo que á las víctimas de un adulterio: suelen ser los últimos que se enteran de su desgracia.

De los trabajos realizados en averiguación de quien fuese el saltador autor de la infamia que me señalaba como traidor á este pueblo, del que no he recibido más que beneficios, en el cual tengo lealísimas amistades y sagrados afectos; de esas averiguaciones nada he obtenido en concreto. He requerido á cuantas personas determinadas se han hecho eco de la calumnia, y todas me han respondido lo mismo: "Yo no he afirmado nada. He dicho lo que he oído decir." Lo de siempre: la calumnia, como su autor, no tiene padres conocidos. Un ente cualquiera, desde luego un canalla, amasa todo, lo abandona en medio de la calle para que cuantos pasen vayan cogiendo un puñado y arrojándolo al rostro del calumniado.

En vista de que mis averiguaciones en aquel sentido no daban resultado alguno práctico, decidí visitar al señor Gobernador, á fin de rogarle me manifestara si era cierto que él poseía documentos, en los que figurase ni nombre, relacionados con los incidentes de estos últimos días, que tanto han perjudicado y pueden perjudicar aún á Tenerife, y así lo hice hoy, acompañado de D. Emilio Calzadilla. El señor Gobernador no posee claves ni documentos de ningún género, relacionados con los actuales conflictos; el señor Gobernador no sabe—ni puede saberlo, puesto que es absolutamente falso—nada ni tiene indicio alguno, que á mí se refiera, respecto al particular. Cuanto se ha dicho es completamente mentira, todo es obra de un infame calumniador, expósito como su obra.

A los que aún dudan

Luvito á cuantos aún duden de mi lealtad y elevados sentimientos hacia

este pueblo, á que me sometan á todas las pruebas que deseen, para desvanecer las dudas que pudieran caberles. A su disposición me pongo incondicionalmente.

A la vez, reto del modo más solemne á todos, á que me prueben que yo he recibido, desde hace más de cuatro meses, algún telegrama de Las Palmas, y hace más de un año, ninguno del Puerto de la Cruz; reto del modo más solemne, repito, á que se me pruebe que hay un solo indicio, uno solo, del cual se pueda deducir que yo tengo las relaciones que se ha dicho, con nadie de Las Palmas ni de ninguna otra parte. Desafío á todo el mundo, á que me pruebe que yo he depositado un solo telegrama, en ninguna de las estaciones de la isla, desde el 14 de Octubre, acá. Desafío á todos á que me prueben que yo he tenido relaciones de algún género con los estibadores ó con alguna otra colectividad obrera. La última vez que yo he hablado con los estibadores, fué el día de la manifestación de duelo, con motivo de los sucesos de Las Palmas, en esta Capital; y eso, para decirles que no veía el motivo de que no fuesen á suministrar carbón á los vapores que lo pedían, puesto que el día de la manifestación en Las Palmas, no se habían suspendido en el puerto de la Luz las faenas de carboneo, y no se me alcanzaba el motivo de que aquí fuésemos más papistas que el Papa. Numerosos testigos pueden corroborar esto.

En lo que se refiere al Sr. Franchy, que por hallarse ausente no puede confundir á la chusma calumniadora, le conozco, me consta que es un completo caballero, y hago las mismas manifestaciones que respecto á mí.

Reto á quien crea lo contrario, á que pruebe la intervención del Sr. Franchy en ninguna infamia, en ninguna baja.

A la disposición de todos queda, para cuanto se relacione con el particular objeto de las presentes líneas,

Melitón Gutiérrez Castro.
Santa Cruz, 5 Enero 1912.

Poco tenemos que añadir los demás que componemos la Redacción de EL PROGRESO, á las manifestaciones que anteceden, de nuestro compañero.

Nuestro Director cuyo patriotismo como el nuestro nadie puede poner en duda, visitó anteayer al señor Gobernador, acompañado de D. Emilio Serra, y el señor Eulate le hizo las mismas manifestaciones que hoy á D. Melitón Gutiérrez.

De nuestras averiguaciones en otro sentido, tampoco hemos obtenido el fin que nos proponíamos. No es cosa extraordinaria, al contrario: en todos los casos de calumnia el cobarde calumniador se oculta entre el detritus de la masa anónima.

Tenemos el pleno convencimiento de que nuestro compañero es digno de continuar entre nosotros. De no ser así, lo expulsaríamos de esta casa, estampando en su rostro el estigma de los traidores.

Para el calumniador, nuestro más olímpico desprecio y toda nuestra saliva.

La Redacción.

Clima de esta Capital

Día 4 de Enero
Temperatura máxima á la sombra 19.3
Mínima 15.1
Oscilación 4.2

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

Madrid, 4 (22:30).

Organización de batallones.
Con toda actividad se están organizando los terceros batallones para unir á los regimientos que componen la primera y cuarta división.

De Melilla.
Comunican de Melilla que aun siguen librándose ligeros tiroteos entre nuestros soldados y los kabileños rebeldes. Resultan algunas bajas de importancia.

Promesa incumplida.
Los moros que habían ofrecido someterse á nuestras tropas, no lo han hecho hasta la fecha.

Castigos.
En vista de que los kabileños que debían someterse no se han presentado á nuestros jefes, éstos han ordenado que se les castigue severamente.

Con este motivo se inició un avance habiéndose tiroteado á los rebeldes que

habían prometido la sumisión, incendiándose luego los adueros que quedaron totalmente arrasados.

El temporal.
Se sabe que la furia del temporal que días pasados se desencadenó en Melilla ha disminuido grandemente.

Consejo de ministros.
Se ha celebrado un Consejo de ministros presidido por D. Alfonso.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas se extendió en su discurso hablando de los actuales asuntos de Melilla, dando cuenta á D. Alfonso del curso de la presente guerra.

Las negociaciones.
También se trató en este consejo de las actuales negociaciones franco-españolas.

Sobre este particular se ha guardado extrema reserva.

Mesa.

GOBIERNO CIVIL

Reunión

ALCALDE á Gobernador civil—Tenerife.

Puerto Cruz 4—19.

Tengo el gusto de participar contestando telegrama V. E.

Junta Sanidad fué reunida mañana de hoy y tomados importantes acuerdos que haré cumplir con todo celo.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'20, por 4
Paris, vista, á 7'90.

ASUNTOS DEL PUERTO

A pesar de los trabajos, ayer realizados á fin de terminar con la anómala situación que atraviesa nuestro puerto, nada ha podido conseguirse en tal sentido.

Los estibadores de carbón continúan en su actitud intransigente, sordos á la voz del patriotismo y del buen sentido y ciegos ante la realidad.

Por su parte, las casas carboneras, considerando exageradas é irracionales las peticiones de los obreros, se niegan á acceder á ellas y hasta ahora van cumpliendo sus compromisos con los obreros fijos, con los que no han hecho causa común con los huelguistas y con todas aquellas personas que se prestan á ejecutar las faenas de carboneo.

En realidad y juzgando imparcialmente, ninguna de las fórmulas de arreglo presentadas hasta ahora por los estibadores para resolver el conflicto por ellos planteado, nos parece razonable. Hoy pretenden, para seguir trabajando al mismo precio que venían haciéndolo, que el comercio rebaje el precio de los artículos que expende, y los propietarios de casas é de los alquileres.

Eso queremos todos, á eso aspiramos; pero, á nadie se le ha ocurrido jamás apelar á los procedimientos que han recurrido aquí los estibadores, para obtener aquellos beneficios. En todas partes, cuando ha habido huelgas de inquilinos, éstos se han negado á pagar los alquileres, pero no se han declarado en huelga en sus trabajos profesionales. En cuanto á los artículos comerciales, difícil nos es á los simples ciudadanos, sin que la legislación intervenga en el asunto, obtener una rebaja de precios.

Convénzase los estibadores de que por el camino que van no llegarán á ningún lado, vuelvan los ojos á la realidad, procedan con cordura, prueben con hechos que son buenos hijos de Tenerife, único medio de captarse simpatías y atraer adeptos para su causa, y tengan la seguridad de que cuando razonadamente produzcan una reclamación, prensa y opinión estarán de su parte. De no hacerlo así, les auguramos muchas desventuras. Están sembrando vientos y cosecharán tempestades.

EL BÓLIDO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

APARECIÓ á modo de acuerdo, en el número del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 1.º del actual.

Nos referimos al fallo del expediente sobre reclamaciones electorales, de las elecciones municipales de esta Capital, celebradas el 12 de Noviembre último. De esta vez se han suprimido los *considerandos* y *resultandos*; y no hay para qué decir, que el Secretario, señor Pizarroso, no ha tenido que torturar su imaginación en rebuscarlos, como antes, para adaptarlos á todos los gustos.

Las nueve reclamaciones presentadas, se han fallado en *block*, como el formado por los diputados provinciales, liberales y conservadores, que componían la Comisión, con el exclusivo objeto de conculcar la Ley. En esta ocasión, el Alcabilla no ha hecho maldita falta.

Ya ve nuestro colega *La Prensa*, el por qué de la ausencia y poco interés demostrado por el pueblo en las deliberaciones de la Comisión provincial. ¿A qué iba á ir allí el pueblo, si estaba en el secreto? Si se anulaban las elecciones de Puntallana, se aprobaban las de esta Capital, ó media vuelta á la izquierda, que es todo lo contrario de media vuelta á la derecha.

Y que los ciudadanos celosos de sus derechos, y de que no se conculquen las Leyes, se tomen la molestia de reclamar á organismos políticos y desacreditados, como la Comisión provincial ¡ilusos!

La tendencia de la Ley electoral vigente, fué separar de los Ayuntamientos los servicios que se relacionaban con la organización electoral; pero en cambio dejó á las Comisiones provinciales la resolución de las reclamaciones electorales, en las elecciones municipales. Que es lo mismo que salir de Guatemala y entrar en Guatepeor.

Por lo que atañe á la reclamación presentada por nuestros amigos, no queremos privar á los lectores del placer de leer y saborear la resolución recaída. Es un documento concluyente, que de seguro formará jurisprudencia en los anales de la administración española.

...Octavo: Desestimar la reclamación de D. Adolfo Benítez Castilla y D. Santiago García Cruz, contra la validez de la elección para concejales en todo este término municipal, por no haberseles admitido en la Junta del Censo su propuesta de candidatos, pues, verdaderamente, exigiendo la Ley que sean dos ex-concejales los proponentes, se dá en el señor García Cruz la circunstancia de no ser tal concejal por no haber llegado nunca á posesionarse del cargo, según así resulta comprobado con la certificación que libró el Secretario del Ayuntamiento de la Capital....

Es decir, que nuestro Director, con arreglo á la condición primera de la vigente ley electoral, tiene derecho para proclamarse candidato, por su calidad de concejal ELEGIDO; pero, en cambio, la Comisión provincial le niega ese mismo derecho para proclamar candidato á otro elector.

La cosa no hay que tomarla en serio, sino á risa. ¡Desgraciado país el nuestro donde de esa manera se legisla, y todo para hacerle el juego al señor Abreu, el de los síncope!

¡"Todavía hay jueces en Berlín!" dijo aquel labriego tudésco que presentó una reclamación judicial, nada menos que contra el Kaiser... y la ganó.

Nosotros no haremos, respecto á

Madrid. la misma exclamación, que el labriego tudésco respecto á Berlín, pero intentaremos el recurso que nos conceden las Leyes, para ante el Ministerio de la Gobernación, seguros de que quizás nos contestará lo que á la Cámara de Comercio de esta Capital, en el asunto de los Arbitrios extraordinarios: que se continúen cobrando en 1912, unos impuestos votados en 1910, en contra nada menos que de la constitución del Estado.

A nosotros acaso nos sucederá lo mismo. Citaremos en apoyo de nuestro derecho, textos y más textos legales, y nos contestará el Ministro algo por el estilo de la Comisión provincial, que, sin querer entrar en el fondo de la cuestión, buscó una argucia, como cualquier monterilla, para salir del paso.

EL PROGRESO ha sido acérrimo adversario de la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, y casi nos vamos convenciendo de su sabia utilidad, en este país. Sin duda Maura conocía el pueblo para el cual legislaba, y quiso evitar á los electores la molestia de reclamar en contra de la conculcación de la ley. Lo que Don Antonio diría: "¡No habían de hacerle justicia!... Mejor será que se reúnan unos cuantos carques y designen los Diputados á Cortes y provinciales, y los concejales". Y después del fallo de la Comisión provincial, en el expediente electoral de Santa Cruz de Tenerife, eso es lo que resulta más práctico.

Y... memorias á la Democracia.

DE LA POLICIA

Guardia municipal

HOY al medio día le produjo Santiago Herdono Rodríguez, conductor de una carreta propiedad de D. Juan Díaz Rodríguez, una herida en un muslo con el aguijón con que guiaba á las vacas, al niño de 8 años de edad Federico Cabrera, cuya herida le fué curada en el Hospital civil pasando el herido, después de curado, á su domicilio.

El Juan fué detenido por haberse enterado un Guardia municipal de que dicho aguijoneo se lo había dado intencionalmente.

DESDE MADRID

IMPRESIONES DE UN REPÓRTER

Las noticias de Melilla. Excepticismo del país. La indiscreción de un ministro. El problema regionalista y la cuestión canaria.

Las dolorosas nuevas que llegan de los campos del Riff, donde nuestros incomparables soldados sacrifican estóicamente su vida por la conquista de un suelo ingrato que jamás nos compensará de la sangre generosa que nos cuesta, han producido en todas partes verdadera consternación.

Nunca fué esta guerra simpática al país, como se ha demostrado harto elocuentemente cada vez que ha sido preciso el envío de refuerzos de alguna consideración, pero ante los relatos tristísimos de los últimos combates en los que nuestros soldados en lucha heroica han derramado á raudales su

sangre sin alcanzar otro resultado positivo que el de acreditar una vez más su valor legendario universalmente reconocido, se ha apoderado de la opinión pública el más amargo de los excepticismos.

No se protesta, ciertamente, contra la continuación de una política en mala hora iniciada por los conservadores y que amenaza convertirse en algo parecido á lo que para España representaban las colonias, con la agravante de que todo Marruecos vale infinitamente menos que cualquiera de las islas que perdimos en 1898, y de consiguiente los beneficios que de la zona, aun ignorada que Francia tenga á bien



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

DANIA

DIRECTAMENTE para la

HABANA

Llegará á este puerto el día 3 de Enero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

cedernos, podamos obtener serán escasísimos é insignificantes en relación á los sacrificios enormes que nos imponen; no se protesta en efecto, pero la condenación contra tan impropia é infructuosa campaña está en todos los labios y en todos los corazones.

Y no es tal estado de opinión producto de la impresión dolorosísima y muy justificada que el crecido número de bajas sufridas en los últimos combates ha causado á todo el mundo, que al fin acostumbrado está el pueblo español á no escatimar su sangre cuando altas conveniencias patrióticas la reclaman. Lo que origina la desesperanza, la repulsión hacia una campaña tan gloriosa como desprovista de todo provecho material es la perspectiva poco tranquilizadora de una continua lucha con los indígenas y lo que es aun más triste la sospecha, el temor de que podamos algún día después de tantos sacrificios de todo género, vernos en el trance penosísimo de abandonar contra nuestra voluntad territorios á tan dura costa conquistados.

Y pese á nuestras actuales amistades ese día llegará indefectiblemente si continuamos disfrutando gobiernos tan previosos y tan sagaces para la alta política nacional como los que hace muchos años vienen riendo á la infortunada España.

Elocuentísima idea de cuanto en punto á discreción y habilidad diplomática puede esperarse de estos gobiernos la tenemos en el incidente deplorable ocurrido con motivo de las acusaciones lanzadas contra Francia por suponerse la instigadora de las agresiones de los rifeños á nuestras fuerzas.

Nada menos que una reclamación diplomática se ha producido con motivo de esas acusaciones notoriamente infundadas. ¿Y sabéis quien las profirió de modo más concreto y terminante?

No fueron, no, los periódicos contra los cuales se han acumulado ahora todos los cargos, sino el Sr. Ministro de la Guerra, el General Luque, el organizador de la operación definitiva del Kert.

Y no es lo más censurable la indiscreción inconcebible que esas declaraciones revelan en un consejero de la corona, lo verdaderamente asombroso es la tranquilidad con que después de hechas y publicadas por su órgano en la prensa continúa en el Gobierno como si nada hubiera ocurrido, como si no hubiese sido objeto de una pública y rotunda desautorización por parte del jefe del Gobierno.

Y un gobierno en el que tales prestigios figuran es el encargado de sacarnos con bien del avispero rifeño y de las negociaciones con Francia. ¡Dios nos tenga de su mano!

No está muy propicia la situación política para hacer cálculos basados en la permanencia en el poder del actual Gobierno, pues no obstante el apego que á la cartera tienen los que lo constituyen, los que más fé ponen en su vitalidad apenas si admiten la posibilidad de que pueda sostenerse quince días con las Cortes abiertas.

Mas como quiera que todas las probabilidades están en favor de la continuación de los liberales y como la vida nacional no puede en último término supeditarse á las conveniencias ó al turno de los partidos políticos, es indudable que el problema regionalista que cada día cobra mayor vigor en Cataluña y en algunas otras regiones habrá de llevarse al Parlamento, bien sea en Marzo, como ofreció al Sr. Cambó el jefe del Gobierno ó algo más tarde si al fin realiza el Sr. Maura su aspiración de que sea su Gobierno quien solucione aquel problema.

En cualquiera de los dos casos es seguro que la actual organización provincial será objeto de honda transformación singularmente en aquellas regiones y provincias donde desde hace mucho tiempo se ha evidenciado la conveniencia ó más bien la necesidad de dotarlas de una organización especial en armonía con sus necesidades.

Y he aquí como el problema canario que algunos ilusos consideran ya definitivamente abandonado por el gobierno, vendrá á ponerse de nuevo sobre el tapete en condiciones en que será forzoso procurarle una solución definitiva.

No hay duda de que en este punto

los divisionistas de Las Palmas se dan perfectamente cuenta de lo que ha de suceder y preparan el terreno lo mejor posible para que cuando llegue á plantearse la cuestión la opinión pública no les sea adversa. Esto explica su no interrumpida campaña en la Prensa madrileña para hacer atmósfera divisionista, campaña que algunos tinerfeños consideran totalmente inútil, pero que yo no dudo que en el momento oportuno habrá de darles los frutos apetecidos.

Y entonces habrá de reconocerse que la tenacidad y la perseverancia puestas al servicio de una causa cualquiera tienen que conducir necesariamente al logro de lo que se ambiciona, sin que quede á los confiados ó ex cépticos otro recurso que sufrir resignadamente las consecuencias de su imprevisión y de su abandono.

UN CHASNERO

Diciembre 30—1911

GUARDIA CIVIL

Cuchillo

Por usar un cuchillo de largas dimensiones ha sido denunciado el vecino de Arona, Juan González Moreno.

Pastoreo

Han sido denunciados los vecinos de Arona Juan Toledo Valentiñ y Juan González Moreno por apacentar 110 cabezas de ganado cabrío en una finca particular, sin estar para ello debidamente autorizados.

—Asimismo han sido denunciados por apacentar otras clases de ganado, también sin la debida autorización, los vecinos del mismo pueblo Pedro Díaz Bello, Pedro García de Fuente y Luis Fumero Sierra.

Violación

Ha sido detenido el vecino de Punta del Hidalgo, Domingo Barreto Trujillo, por suponerle autor de la violación de una joven de 22 años.

Detención

La vecina de Güimar Efigenia Castro, ha sido detenida por orden del Juez Municipal de la misma villa, quien la tenía reclamada por hurto.

Buena compañía

Hace días se robaron al subdito austriaco Frdey Duraz, que habita en el Puerto de la Luz 400 schelines.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido el subdito alemán Gustav Weles, el que en la noche del día anterior al en que se dió cuenta del robo á la Guardia civil, había estado en compañía del austriaco, visitando varios establecimiento de bebidas, retirándose los dos completamente embriagados á la casa del robado, permaneciendo el alemán en ella hasta altas horas de la noche, por cuyo motivo fué detenido.

FRANCIA Y ESPAÑA

El incidente de Larache

París 28.

Le Matin publica hoy un telegrama de Tánger con noticias de lo ocurrido el 22 en Larache. Las noticias tomadas del "rapport" oficial hecho por el consul francés, dicen así:

"M. Gras, periodista de "La Dépêche de Toulouse", que siguió las operaciones de la expedición Moinier á Fez, dirigiase á embarcar, cuando su criado dejó caer la maleta, que se rompió.

M. Gras pretendió golpearle; pero el criado echó á correr hacia un grupo de oficiales españoles, tropezando con un médico mayor, que protestó. En este momento un capitán que creyó se trataba de un altercado, intervino, pegó con el látigo á M. Gras, y le hizo conducir prisionero por dos soldados.

El cónsul francés protestó inmediatamente y entonces M. Gras fué puesto en libertad y el cónsul español visitó al francés, para presentarle sus excusas.

El capitán español encontró al periodista francés en la calle, y públicamente le presentó sus excusas, tendiéndole la mano M. Gras y el oficial español se abrazaron.

El capitán será castigado, y además, lo mismo él que el médico mayor, serán cambiados de destino."

VERSOS

Las obras completas de Espronceda, Campoamor, Juan de Dios Peza, Manuel Acuña y otros autores, se venden en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

ASUNTOS OBREROS

ESTA mañana circularon por esta Capital rumores examinados á hacer creer que los obreros panaderos habíanse declarado en huelga secundando la actitud de los e tibadores del carbón.

Seguidamente pusimos en averiguación de la verdad que pudiera haber en este asunto, y ni en el Gobierno civil, adonde primeramente nos dirigimos, ni en ningún otro sitio se ha recibido aviso según se nos dijo, que pudiera corroborar tal versión.

Como es sabido, la ley ordena que para la declaración de una huelga, sea cual fuere el carácter ó el género de ésta, es necesario que un oficio de los mismos obreros la anuncie al Gobierno civil con la debida anticipación y en este Centro aún no se ha recibido ninguno de los panaderos en tal sentido.

También se ha dicho hoy que los obreros estibadores de carga blanca habíán igualmente secundado la huelga de los cargadores de carbón.

Esta versión, á juzgar por los acontecimientos acaecidos hoy, tiene más fundamento y hasta nos atreveríamos á asegurar que, si no huelga, por lo menos indicios hay que pudieran inducir á la creencia de que algunos inconvenientes se han interpuesto entre estos trabajadores y las casas.

También hemos procurado enterarnos debidamente de la verdad de estas afirmaciones, é igualmente nos han manifestado algunos funcionarios oficiales que hasta la fecha nada se ha dicho en concreto y que todavía en este Gobierno no se ha recibido oficio en que tal se manifieste.

Sin embargo, á nosotros nos consta de manera que no deja lugar á dudas, que en el Gobierno civil se ha presentado á la autorización del Sr. Gobernador, una hoja suscrita por las sociedades de Estibadores de carga blanca, Panaderos, Carpinteros de ribera y carreos, en la cual se hace saber que estos gremios declararán la huelga dentro de cuarenta y ocho horas, si en ese plazo no se resuelve el conflicto del puerto.

Esta mañana se nos informó por persona que está perfectamente enterada del asunto, que la casa Elder Dempster y C.ª de esta Capital ha recibido un telegrama de su casa en Funchal que dice lo siguiente:

"Ha sido suprimida cuarentena procedencias Tenerife."

Por demás está significar nuestra alegría ante esta nueva y con cuánto gusto enviamos la expresión de nuestro agradecimiento á cuantas personas se han interesado en este asunto.

Hoy se ha dicho que á causa de la actual huelga se ha decretado la prisión de varios obreros. Tampoco es cierto. Hasta la fecha el único que se halla en la cárcel por este motivo es D. Manuel Padrón dueño del establecimiento situado en la calle de Candelaria, frente á la Sociedad de Estibadores de carbón.

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos un oficio de los estibadores de carga blanca, el cual publicaremos mañana, en parte ó en totalidad.

Se venden las vacas de la Lechería, calle de San Lucas. Darán razón en la misma.

Notas marítimas

Pasajeros

El hermoso vapor inglés de 8114 toneladas *Dunlace Castle*, llegado á nuestro puerto ayer por la noche, lleva con destino á Delagoa Bay y escalas 349 pasajeros procedentes de Hamburgo, escalas y Southampton.

Para aquí trajo 17 pasajeros. —Ayer por la noche fondó el vapor alemán *Kromprinz*, el que lleva con destino á Southampton y Hamburgo 78 pasajeros procedentes de Durban, escalas y Las Palmas.

Para este puerto trajo 10 pasajeros. —El vapor español *Joaquín Piélagos*, llegado anoche, trajo de Las Palmas 4 pasajeros.

El vapor inglés *Garth Castle*, llegado esta mañana, lleva con destino á Londres 86 pasajeros procedentes de Lobito Bay, escalas y Cape Town.

—Casi á la misma hora fondó el hermoso vapor inglés de 12.234 toneladas, *Athenic*, el que lleva con destino á Londres 58 pasajeros procedentes de New Zealand y Montevideo.

Vapores entrados el 3 de Enero 22—*Arensburg*, alemán; de 3.500 toneladas, de San Nicolás para Hamburgo. Capitán, Mohrmann. Consignatario Elder Dempster.

23—*Rabat*, español, de 868 toneladas, de Arceife, escalas y Las Palmas para Las Palmas. Capitán P. Schwartz. Consignatario Elder Dempster.

24—*Taoro*, español; de 265 toneladas, de San Sebastián. Patrón Roque Pérez. Consignatario Fyffes.

25—*Carmen*, español; de 333 toneladas, de San Juan y escalas para San Sebastián. Patrón José Pérez. Consignatario Hamilton.

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
4 Enero	San Miguel	Londres	Otto Thoresen
5 Id.	Garth Castle	Id.	Hamilton & C.º
5 Id.	Athenic	Id.	Id.
6 Id.	Santiago	Id.	Otto Thoresen
11 Id.	San Andrés	Dunkerque Hull	Id.
18 Id.	San Mateo	Londres	Id.
20 Id.	Salerno	Id.	Id.
25 Id.	Santa Cruz	Dunkerque Hull	Id.
10 Id.	Gloucester Castle	Londres	Hamilton & C.º

26—*Reina Victoria*, español; de 1.247 toneladas, de Sevilla y Cádiz para Las Palmas. Capitán Juan R. queite. Consignatario A. J. Brage.

27—*Mexico*, francés; de 5.275 toneladas, de Havre, escalas y Las Palmas para Habana. Capitán Pasquier. Consignatario, Hamilton.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 5 (11.5.)

El Ejército en Melilla

Se asegura que el Ejército actualmente de operaciones en Melilla se elevará á 50.000 hombres.

La harka aumenta

La harka enemiga de España aumenta de manera considerable. Son extraordinarios los refuerzos que recibe continuamente.

La noticia en Madrid

Al saberse el propósito de aumentar el número de hombres que combaten con los kabileños y que éstos aumentan también y siguen mostrando su agresividad á España, vuelve á reinar la intranquilidad en todos los ánimos, temiéndose que nuevos y formidables combates vuelva á sembrar el luto en la Patria.

Gasset, disgustado

El ministro de Fomento Sr. Gasset se halla muy disgustado á causa de varias dificultades para la concesión de los aumentos pedidos por él para el desarrollo de la política hidráulica.

Catástrofe en Sevilla

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de una trágica catástrofe ocurrida en aquella Capital andaluza.

Una casa situada en la calle Caldera, en la cual estaba instalado un colegio, se hundió, causando verdadero pánico en todo el vecindario.

Las víctimas

En la casa hundida se hallaban en el momento de la catástrofe tres niños y tres muchachas, los cuales murieron aplastados.

Una anciana que también se hallaba en la casa se encuentra herida en gravísimo estado.

La catástrofe ha causado general consternación.

Denunciada

La casa citada se hallaba denunciada por hallarse en estado ruinoso.

Mesa.

Asociación Canaria

SECCIÓN DE PROPAGANDA

Enterada esta Sección de Propaganda de que por algunas sociedades de igual índole que la nuestra con residencia en esta Capital, en vista del buen resultado producido por la propaganda realizada, tratan de hacer una activa campaña en esas Islas en contra de la Asociación Canaria; se hace público para general conocimiento, y con el fin de que los paisanos que emigren á esta República no se dejen sorprender en esa, por agentes de las sociedades indicadas, y sólo acudan á nuestros representantes, que son los señores que á continuación se expresan y que radican en los siguientes puntos:

Abelardo Molowny, Santa Cruz de Tenerife.

Domingo Mesa González, Orotava.

Heraclio Díaz Mesa, Icod.

Cristobal Pérez, Candelaria.

Antonio de la Fe, Las Palmas.

Juan María Rodríguez, Moya.

Gregorio Guerra, Arucas.

Juan López, Telde.

Francisco Battlory Lorenzo, Arceife.

Juan Domínguez Peña, Pto. Cabras.

Sebastián Padrón Barrera, Valverde.

Fernando Brito Mesa, Hermigua.

Luis Felipe Gómez Wangüemert, Santa Cruz de la Palma.

Nicolás Betancourt, Isla de la Palma.

A la vez, también se hace presente que á la llegada de los vapores que arriben al puerto de la Habana, procedentes de esas Islas, un Delegado de esta Sociedad se pondrá al habla con nuestros paisanos, para ilustrarles de lo que tienen que hacer con el fin de que no sean explotados en el despacho de sus equipajes, pago de lanchas, fondas, etcétera.

Habana 9 de Noviembre de 1911.

Manuel Díaz Torres, Secretario. V.º B.º Andrés Nóbregas, Presidente.

CRÓNICA

Telegramas.—En los telegramas de la tarde de nuestra edición de ayer, á causa de haberse empastelado la galerada en que se hallaban y con la precipitación natural al recomponerla, se deslizaron errores de importancia que el buen sentido de los lectores habrá sabido subsanar.

Poseción.—Ha tomado posesión de su cargo de Maestra sustituta de la Escuela Superior de esta Capital D.ª Antonia Zamora, Vda. de Franquis.

Títulos.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública

se han recibido los títulos de Bachiller y de Maestro de 1.ª enseñanza elemental expedidos por el Rectorado de la Universidad Central y por el Ministerio de Instrucción Pública, respectivamente, á favor de D. José Pascual y Navarro.

Enfermo.—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el Director del Instituto General y Técnico de Canarias D. Adolfo Cabrera Pinto.

Le desamamos un pronto y total restablecimiento.

Reclamados.—Emilio Vilches Cercueda, domiciliado últimamente en esta Capital, ha sido reclamado para que en el término de 30 días comparezca ante D. Francisco Gómez de Laurido, Capitán de Infantería de Marina y Juez Instructor del Arsenal de Cartagena, para declarar ó dar razón del paradero de Antonio Expósito Ortega á quien se le sigue causa por intento de agresión á un superior.

También se encuentra reclamado el célebre Francisco Torres Barrios (a) *Padre y Madre*, para que dentro del término de 10 días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas, con objeto de ingresar en la Cárcel de aquella ciudad por haberse decretado su prisión en la causa que se le sigue por coacciones electorales.

Nuevo Juez.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Juez de 1.ª Instancia é Instrucción de esta Capital, D. Manuel de la Cueva y Donoso.

Sorteo de Navidad.—Felicitamos á los tenedores de los billetes agraciados de este Sorteo, que los adquirieron en la Administración núm. 2 á cargo de nuestro amigo D. Ernesto Zamorano, pues desde hoy ha empezado á pagar dichos premios, por haber recibido de Hacienda los fondos necesarios para los mismos.

Esta Administración ha sido como siempre favorecida por la suerte.

Medida higiénica.—Según leemos en nuestro colega *La Prensa*, el señor Inspector de Sanidad ha ordenado la clausura del local de la Sociedad de Estibadores del Carbón, la casa número 11 y 4 de la calle del doctor Allart y la número 23 de la calle de la Candelaria.

¡Atención! —Se desea comprar una casa en el Barrio de los Hoteles y se vende otra en sitio céntrico. No se admiten proposiciones de corredores.

Dirigir las ofertas á cédula personal número 6.329 en la imprenta de este Diario.

Nombramientos.—En este Gobierno civil se han recibido expedido por el ministro de la Gobernación los nombramientos de los individuos del cuerpo de Seguridad, los que son esperados de un día á otro en esta Capital.

Nueva Junta Directiva.—El Ateneo de La Laguna eligió anoche su junta directiva para el corriente año en la siguiente forma:

Presidente.—D. Benito Pérez Armas.

Primer Vice Presidente.—D. Antonio Zerolo y Herrera.

2.º Vice Presidente.—D. Juan Reyes Vega.

Secretario.—D. Tomás Zerolo y Alvarez.

Vice Secretario.—D. Clotario Rodríguez Ribero.

Tesorero.—D. Demetrio I. Pérez.

Vice Tesorero.—D. Francisco Renshaw Machado.

Contador.—D. José Delgado Rodríguez.

Vice Contador.—D. José H. Abad.

Bibliotecario.—D. Secundino Martín y Pérez.

Vice Bibliotecario.—D. Leopoldo Tabares y Tabares.

Sección de Ciencias

Presidente.—D. Manuel de Ossuna Van den-Heede.

Secretario.—D. Manuel Santos Madan.

Vocal.—D. Gaspar Fernández Hernández.

Sección de Letras

Presidente.—D. José Hernández Amador.

Secretario.—D. José Blardony Domínguez.

Vocal.—D. Guillermo Perera Alvarez.

Sección de Artes

Presidente.—D. Manuel Massieu López Parra.

Secretario.—Don Cándido Núñez Fuentes.

Vocal.—Don Quintín Benito Rodríguez de la Sierra.

Sección de Deporte

Presidente.—Don Agrícola García y Espinosa de los Monteros.

Secretario.—Don Tomás Morales Ruiz.

Vocal.—D. Fernando Orúa Trujillo,

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

El Guanche
Valentín Sanz, 27

Ya llegaron las renombradas
Alpargatas
Caraqueñas

y el apetecido café descere-
zado y café trillado de Ca-
racas.

EL GUANCHE
VALENTIN SANZ, 27

CERVEZA
HAMMONIA

Es la mejor que se importa
en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



CLÍNICA
DE
garganta, nariz, y oídos ojos
DEL
Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 11 a 4 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad de 9 a 11 de la mañana.

12, Pérez Galdós, 12.

LA PRIMITIVA
TIENDA DE ENCAJES Y MODAS PARA SEÑORAS
de Josefa Roda de Garriga, San José, 38

Acaba de recibir un inmenso surtido en sombreros pa-
ra señora para la presente estación, así como también
hay un gran surtido en terciopelos de todas clases y colo-
res y adornos para sombreros, como son Plumas, Lloro-
nas, Alas, Fantasías y todo cuanto la moda requiere para
vestir con elegancia y buen gusto.

PRECIOS MODERADOS.—SAN JOSÉ, 38

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Juguetes

se acaban de recibir en el es-
tablishmientto de encajes y modas para señora, de Josefa Roda de Garriga, los cuales se ponen a la venta á precios sumamente reducidos, por tener que trasladar de local en breve, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela para que se provean en las presentes Pascuas y Reyes.

Josefa Roda de Garriga.
San José, 38.

Varias clases de dulces

y los acredita-
dos pasteles del Puerto de la Cruz, se hacen en la calle de la Noria, núm. 9.

SOMBRERERIA
T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y som-
breros para niños.

Se hacen todas clases de ar-
reglos con esmero y prontitud.

Precios módicos
Plaza de la Constitución,
Frente al Hotel Victoria

ROSENDO GONZALEZ
PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carte-
ras y toda clase de monturas para pie-
dras preciosas.

SE ALQUILA
la casa Méndez Núñez, núm. 44.
Darán razón, San Francisco,
4, Sastrería.

Imprenta García Cruz
36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda
clase de trabajos tipográficos y de en-
cuadernación de libros.

Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

Pescadillas,
Pescadillas

Desde hoy habrá en la acredita-
da cervicería **LA GADITANA**,
exquisitas Pescadillas de Cádiz, Pa-
jaritos, Perdices, Langostinos y Melones.
Todo fresco y calidad superior.

La Gaditana,
San Pedro Alcántara, número 6.

Africana

Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de
Valentín Sanz, número 9.
A. BENOOMO

GRAN CAFE
"X-2"

Rambla 11 de Febrero, número 6.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadrículado. Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

ZAMORANO
SASTRE

Alfonso XIII, número 29, principal
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de
trabajos.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63
Almacén de víveres al por mayor y menor
Puerta Canseco, 63

Clases de Inglés
generales, particulares ó á domicilio
por profesor que posee igualmente
bien el español. Horas y condiciones,
en todo lo posible, á la conveniencia
del discípulo.
Calle de S. Felipe Nery, núm. 34.

CALERA

Se vende la del Puente
de Zurita. Tiene horno,
talleres y un hermoso so-
lar propio para las distintas operaciones de esta industria. Da ra-
zón, Don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!

A los dueños de **Automóviles**
que con frecuencia visitan esta Capital y no
tienen local donde guardar sus **COCHES**
durante su permanencia en ésta, teniendo
que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por
un precio módico, un espacioso **GARAGE**
para el día y la noche si así lo necesitan,
donde también se les lavará y limpiará los
metales á dichos **Automóviles**.

Este **GARAGE** está situado en la calle
de **San Francisco, núm. 67.**

TARIFA
del servicio de automóviles de punto

PRECIOS:

Carrera dentro del radio de la pobla-
ción una persona, 75 céntimos.
Idem con dos personas, 1'50 pesetas.
Idem con tres personas, 2 pesetas.
Idem con cuatro personas, 2'50 ptas.
Una hora dentro de la población de
una á tres personas, 6 pesetas.
Idem con 4 personas, 7'50 pesetas.
Viaje á San Andrés con una hora de
parada de 1 á 3 personas, 15 pesetas.
De noche, aumenta el 25 por .100 la
tarifa de la población.
Los viajes fuera de la población se-
rán según se acuerde entre el chauffeur y
los pasajeros.
El día último del presente mes se es-
pera un nuevo coche, el cual será pue-
sto á la disposición del público desde el
día primero de Enero, y con este moti-
vo se aumentará notablemente el ser-
vicio.

Ojo. Por ausentarse su
dueño se vende,
muy barata, una
finca rústica en la calle de Pescadores,
número 27, cultivada de tomates bajo
el riego de las aguas de Aguirre, Roque
Negro y Catalanes y participación en
las Presas de Honduras y Tabares, con
una espaciosa é higiénica casa y un es-
tanque sólido, recién construido, etcé-
tera, etc.

Dr. SECCHI
Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando **sin dolor al-
guno el**
606
en los casos en que esté indicado.
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Teléfono número 296.
CALLE DE IMELDO SERÍS, núm. 10

SE VENDE
un solar en la calle de Salamanca. Da-
rán razón en la Rambla de Pulido, nú-
mero 93.—Santa Cruz de Tenerife.

El día en que Mirabeau puso el pie en el estrado, el estrado se transformó y nació la tribuna francesa.

¡La tribuna francesa! Sería necesario escribir un libro para decir lo que esta palabra expresa.

La tribuna francesa es, desde hace sesenta años, la boca abierta del espíritu humano. Del espíritu humano diciéndolo todo, confundiendo todo, combinándolo todo; el bien, el mal, la verdad, lo falso, lo justo, lo injusto, lo alto, lo bajo, lo horrible, lo hermoso, el ensueño, la realidad, la pasión, la razón, el amor, el odio, lo material, lo espiritual; y creó las tinieblas para sacar de ellas la luz del día, formando con su trabajo sublime y eterno el caos para sacar de él la vida, creando la revolución para conseguir con ella la República.

Y cómo poder contar lo que ha pasado de esta tribuna, lo que ella ha visto, lo que ha realizado, ni las tempestades que la han combatido, los acontecimientos que han organizado, los hombres que la han hecho estremecer con sus clamores, los hombres que le han santificado con su palabra sublime?

Después de Mirabeau, Vergniaud Camilo Desmoulins, Saint Just, el Joven severo: Danton el tribuno enorme, y Robespierre, la encarnación de la virtud extraordinaria y terrible, son los que más la han enaltecido.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

jado, oprimido, cortado, pelado, repelado, raído, rojido, y vilipendiado; cargados con multas por el solo capricho de los señores; gobernado, llevado, vuelto, revuelto, arrastrado, torturado, azotado y marcado con un hierro candente por un juramento; condenados á las galeras por el enorme delito de matar un conejo en dominios del Rey; ahorcado por cuestión de cinco sueldos; prestando sus millones á Versailles y su esqueleto á Montfaucon; abrumados con prohibiciones, ordenanzas, patentes, cartas reales, edictos bursátiles y rurales, leyes, códigos, usanzas; agobiado por gabelas, por censos por impuestos, por manos muertas, por contribuciones, y sisas, por diezmos, por peajes, por servicios, por quiebras; sosegado con el bastón llamado cetro; sudoroso, sofocado, gimiendo sin descanso, coronado, puesto de rodillas, como animal de carga más que como nación; un día, en fin, decimos, el pueblo francés se levantó de repente, quiso ser hombre, y ocurriósele pedir cuentas á la monarquía, pedir cuentas á la Providencia y liquidar sus dieciochos siglos de hambre y de opresión, de esclavitud y de barbarie; tuvo un arranque maravilloso.

Otto Thoresen

Linea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 4 Enero el magnifico vapor SAN MIGUEL
 " 11 id. " " **SAN ANDRÉS**
 " 18 id. " " **SAN MATEO**
 " 25 id. " " **SANTA CRUZ**

El vapor SAN MIGUEL admite carga para New-Castle descargándola después de ir á Londres.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 6 Enero el magnifico vapor SANTIAGO
 " 20 id. " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acomodándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
 Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Diciebr. 21 "
Cape Town y puertos de Australia	Mitlades	27 Diciebr.
LONDRES	Demosthenes	16 Diciebr.
	Galway Castle	20 "
	Turakina	25 "
	Berwick Castle	26 "
	Dover Castle *	27 "
	Inyati	30 "
HABANA	Rimutaka	1 Enero
	Garth Castle	5 "
	Athenic	5 "
	Gloucester Castle *	10 "
LIVERPOOL	Dania	3 Enero
	Tartary	25 Diciebr.
MANCHESTER	Kalpara	7 Diciebr.
	Tainul	14 "
	Mamari	15 "
	Rotorua	28 "
HAMBURGO	Sieglinde directamente	15 Diciebr.
	Spreewald, via Las Palmas y Antwerp.	26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C.º de la América del Sur, Central y Norte hasta Santa Francisco.	Tanis	12 Diciebr.
	Thuringia	16 "
	Roda	30 "

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Globulogeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, ciroosis, debilidad general, insipiente y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio del mes de Enero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	18	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	1.º	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2 AGUILA
 " 9 ANDORINHA
 " 17 AVETORO
 " 24 ARDEOLA
 " 31 AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirijirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
 £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Ferrer, 7.

THE PERFECTION

FABRICA DE BEBIDAS

AGUA SELTZ (GASEOSA)

SODA

REFRESCOS

APOLINARIS

AGUA POLVOROSA

GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo.

The Perfection Soda Co. TENERIFE

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLSAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
 Máxima duración.
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
 Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla

saldrá el día 8 de Enero de 1912 á las diez de la mañana, el vapor correo

REINA VICTORIA

Admite carga y pasajeros.

Agente,
J. A. Brage.
 Cruz Verde, 24.

162 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

Eligieron un vasto salón, que rodearon de gradas; después, con varias maderas, levantaron en medio de él una especie de estrado. Terminada esta operación, lo que entonces se llamaba la nación, esto es, el clero de sotanas encarnadas y violadas, la nobleza empenachada de blanco y con la espada al cinto, y la burguesía vestida de negro, vinieron á tomar asiento en aquellas gradas. Apenas se sentaron, subió al estrado y se irguió en él una figura extraordinaria.

—¿Qué monstruo es ese?—preguntaron unos.

—¿Qué gigante es ese?—preguntaron otros.

Era un ente singular, inesperado, desconocido, salido de improviso de la obscuridad, que infundía miedo y fascinaba.

Una enfermedad repugnante le habia dado á su fisonomía la forma del tigre; parecia que todos los vicios habian depositado sus fealdades en su rostro, y vestia como la burguesía, de negro, mejor dicho, de luto. Su mirada de león deslumbraba á la Asamblea; parecia que acriminaba y que amenazaba. Todos le contemplaban con curiosidad que participaba del terror.

Hizo ademán de hablar y todos guardaron silencio. Entonces se vió salir de aquel ser tan monstruoso la palabra más elocuente y sublime.

163 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

Era la voz del mundo nuevo que hablaba por boca del mundo antiguo; era el 89 que se levantaba de pie y que increpaba, acusaba y denunciaba á Dios y á los hombres todas las fechas fatales de la monarquía; era el pasado bajo su figura augusta, el pasado al que acardenalaban las ligaduras, que se mostraba con la espalda marcada, esclavo desechado, viejo presidiario; el pasado infeliz, que llamaba á grandes voces al porvenir, al porvenir libertador.

He aquí lo que era aquel desconocido; he aquí lo que hacia en la tribuna.

A su palabra, que por instantes se transformaba en trueno, preocupaciones, ficciones, abusos, supersticiones, errores, intolerancias, fiscalizaciones criminales, penalidades bárbaras, autoridades caducas, magistraturas carcomidas, códigos decrepitos, leyes corrompidas; todo lo que, en fin, debia sucumbir, sufrió una convulsión terrible y comenzó á derrumbar el edificio de todos los absurdos.

Esta aparición formidable dejó grabado un nombre en la memoria de la humanidad.

—Deberia llamarse la Revolución y se llama Mirabeau.

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Lonja

en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

CAFE y RESTAURANT

Miramar

de Francisca Herrero

(ANTES MALAGUITA)

en el MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes é bien condimentados y á precios muy económicos.

IMP. GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36